

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A. LEGEMESA SOBRE
EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de **GERENTE GENERAL**, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre del 2018 y los correspondientes a los Estados Financieros por el año terminado en esta fecha, mismos que están expresados en la moneda de curso legal que es, los dolares de los Estados Unidos de Norteamérica:

De mi revisión efectuada a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, pude determinar:

1. Que el año 201 fue regular para la actividad comercial en general, en comparación con el año anterior, pero a pesar de la crisis económica por la que atraviesa el país, nuestra empresa ha mantenido las puertas abiertas, incrementó sus ingresos y ha podido cumplir con sus obligaciones.
2. Que nuestros Activos Corrientes suman USD\$ 434.783,95 de los cuales USD\$ 8.765,04 son Efectivo y equivalentes de efectivo, USD\$ 387.949,41 son cuentas por cobrar; USD\$5.792,92 son de Inventarios de Suministros y Materiales, y USD\$32.276,58 otros activos.
3. Que los Pasivos Corrientes a fines del 2018 sumaron USD\$ 174.013,20
4. Que la Compañía tiene un Capital Social suscrito y pagado de USD\$ 1.000; y, el Patrimonio Neto al 31 de Diciembre del 2018 es de USD\$ 338.455,01
5. Que **LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A. LEGEMESA**, en el año 2018 registró USD\$489.809,06 por Ingresos, y USD\$408.918,11 por costos y gastos lo cual nos dio como resultado final una Utilidad de USD\$ 80.890,95 antes del 15% Participación Trabajadores, Impuestos y Reservas

En mi opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A. LEGEMESA**, al 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,



ING. JORGE ALEJANDRO RENGEL PIEDRA
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 15 de marzo del 2019